



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica : Escuela de Terapia Ocupacional
Nombre del curso : Sociología
Código : TO
Carrera : Terapia Ocupacional
Tipo de curso : Obligatorio
Área de formación : Línea Social
Nivel : 6°
Semestre : Segundo semestre
Año : 2015
Requisitos : No tiene
Número de créditos SCT-Chile : 4 créditos / 108 horas.
Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 52 presenciales / 56 no presenciales
Nº alumnos estimado: 60 apróx.

ENCARGADO(A) DE CURSO : Manuel Guerrero Antequera
COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE : Manuel Guerrero Antequera
Contacto: mguerrero@med.uchile.cl



PROPÓSITO FORMATIVO

El curso se propone aportar herramientas teórico metodológicas para el desarrollo de competencias ligadas al estudio y comprensión del fenómeno de la ocupación desde la perspectiva de la teoría sociológica. Con apoyo en autores fundacionales de la teoría social e inmersión en el debate actual, se espera poder entregar un marco de interpretación específicamente sociológico al quehacer profesional y a la reflexión disciplinar de la terapia ocupacional y las ciencias de la ocupación. Para ello busca dos propósitos complementarios: a) comprender el fenómeno de la ocupación desde los elementos y procesos contextuales que aborda la teoría sociológica clásica y los enfoques más contemporáneos, y b) aplicar herramientas conceptuales que otorga la disciplina sociológica al diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio profesional

SC PRO 1.2 Relaciona los procesos psicosociales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

SC PRO 1.4 Relaciona las estructuras y funciones corporales, los procesos psicosociales, contextuales y patológicos, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

SC PRO 2.1 Organiza los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

SC PRO 3.1 Selecciona modelos y marcos teóricos coherentes a los fundamentos y saberes disciplinares, para formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

Dominio investigación

SC INV 1.1 Identifica los referentes teóricos y las fuentes de información validadas a nivel nacional e internacional, como también los procedimientos para su búsqueda.

SC INV 1.3 Analiza la información a través de diversos criterios epistemológicos que permitan establecer relaciones y una postura crítica, para la Ciencia de la Ocupación y la Terapia Ocupacional.

Dominio genérico

SC GEN 1.1 Analiza los diversos fundamentos epistemológicos y paradigmas científicos.

SC GEN 1.2 Utiliza las aproximaciones del pensamiento crítico y analítico para la comprensión



de las personas, grupos y comunidades.

SC GEN 2.1 Incorpora una valoración crítica en la detección de necesidades reales de las personas, grupos y comunidades, contribuyendo al bien común y al logro de la justicia social.

SC GEN 3.1 Incorpora activamente actitudes de valoración de la diversidad y de la promoción del respeto a los derechos humanos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Elabora un diagnóstico ocupacional de personas, grupos o comunidades determinadas, aplicando herramientas conceptuales provenientes de la teoría sociológica en forma creativa y crítica, y lo comunica a través de un ensayo escrito.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
1. Perspectivas fundacionales de la teoría sociológica	• Identifica el contexto histórico social de emergencia de la Sociología con el advenimiento de la Modernidad occidental (capitalismo económico, democracia política y secularización cultural). • Distingue las perspectivas epistemológicas que están a la base de los clásicos de la Sociología en su abordaje de lo social. • Describe la diferencia entre el modo de operar del razonamiento sociológico y el sentido común en la aproximación a la realidad social.	• Realizando una caracterización de los procesos de racionalización y secularización presentes en las revoluciones sociales, culturales, políticas y económicas que dieron origen a la Modernidad occidental. • Construyendo un mapa conceptual que clasifique las distintas aproximaciones de Marx, Durkheim y Weber respecto del objeto de la sociología, el método de estudio, y su comprensión de los procesos de cambio social. • Confeccionando artefactos en que aplica y pone creativamente en evidencia esta distinción.



2. La cultura y normas de la sociedad.	• Identifica los efectos que tienen en la ocupación de las personas, grupos y comunidades los valores, normas e instituciones que la sociología estudia en el contexto de los procesos de socialización y reproducción social. • Analiza críticamente los postulados de la sociología respecto de los procesos de desviación y control social, vinculándolos con los conceptos de lo normal y lo patológico. • Describe los procesos de diferenciación y desigualdad social con foco en las clases sociales y la estratificación social; el sexo y el género; el multiculturalismo y la etnicidad.	• Visionado y analizando extractos de películas de cine (ficción) aplicando las de categorías sociológicas a partir de una pauta.
3. La dimensión corporal de las prácticas y las interacciones sociales	• Aplica conceptos sociológicos al análisis de los usos sociales del cuerpo. • Analiza los marcos y rituales de interacción de personas, grupos o comunidades relevando los procesos de etiquetamiento y estigma social.	• Desarrollando un ensayo de aplicación de carácter grupal en que se elabora un diagnóstico ocupacional con apoyo en los enfoques de sociología del cuerpo, estructuralismo genético y dramaturgia social, que luego se defiende en una presentación oral y se comunica a través de un informe escrito.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases lectivas.
- Seminarios grupales y retroalimentación.
- Actividades prácticas.
- Actividades de autoaprendizaje guiadas.



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Unidad de aprendizaje 1: 30%

Certamen 1:	60%
Memes sociológicos:	40%

Unidad de aprendizaje 2: 30%

Certamen 2:	60%
Análisis visionado películas:	40%

Unidad de aprendizaje 3: 40%

Ensayo Grupal:	60%
Presentación:	40%

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se



realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades que no sean de evaluación (este porcentaje no debe superar el 20% de actividades obligatorias, artículo 18) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor encargado de curso (PEC) o a la Escuela respectiva.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Todas las actividades definidas como **obligatorias** deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si por su naturaleza y cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o reprobado según corresponda.

Las fechas destinadas a actividades de recuperación deben ser previas al examen final de la asignatura. De tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el PEC deberá presentar el caso al Coordinador de nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel) o al Coordinador de campo clínico respectivo. Este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como **"Pendiente"** en el Acta de calificación final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o del Consejo de nivel o de escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Certificado médico, Informe del SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de bienestar estudiantil).

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como **"Reprobado"** en el Acta de calificación final de la asignatura **con nota final 3,4.**

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

Disposiciones finales:

Los Consejos de Escuela deberán conocer y actuar en aquellos casos de estudiantes en situación de reprobación por causales de inasistencia y que merezcan alguna duda a juicio del PEC o Consejo de nivel. Del mismo modo, resolverá frente a situaciones no contempladas en esta normativa, siempre y cuando no se contravenga con disposiciones de reglamentación



universitaria vigente.

Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes al grado de Licenciado y Título Profesional: <http://www.med.uchile.cl/normativa-estudiantil/237-reglamento-general-de-estudios-de-las-carreras-de-la-facultad-de-medicina.html>

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	BIBLIOGRAFÍA	PROFESOR
Jueves 27 Ago	08:30- 10:30	Contexto histórico social y político de emergencia de la Sociología	Presentación del programa de asignatura Clase expositiva Conformación de Grupos de Trabajo	Robert Nisbet: <i>La formación del pensamiento sociológico</i> , Capítulo "Las dos revoluciones"; Amorrortu editores, Buenos Aires, 1977. Enrique Dussel: "Europa, modernidad y eurocentrismo", en Edgardo Lander (comp.): <i>La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas</i> . CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.	Manuel Guerrero
Jueves 3 Sept	08:30- 10:30	La agencia humana como <i>praxis</i> : La perspectiva de la acción transformadora pero condicionada en el materialismo histórico de Carlos Marx	Clase expositiva Trabajo grupal	Carlos Marx: <i>Manuscritos Económico-Filosóficos</i> , Cap. I. "El trabajo enajenado", varias ediciones. Carlos Marx: <i>La Ideología Alemana</i> , Cap. I, Partes I, II y III, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1970. Carlos Marx: "Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política", en <i>Introducción general a la crítica de la economía política</i> 1857; Siglo XXI, México, 1989, pp. 65-69.	Manuel Guerrero
Jueves 10 Sept	08:30- 10:30	<i>Hecho social y conciencia colectiva</i> :	Clase expositiva Trabajo grupal	Emilio Durkheim: <i>La división del trabajo social</i> , Libro primero,	Manuel Guerrero



		La sociedad como hecho moral en la sociología positivista de Emilio Durkheim.		Caps. I, II, Editorial Colofón, México DF, 1985. Emilio Durkheim: <i>Las reglas del método sociológico</i> , Cap. 1, "¿Qué es el hecho social?", Cuadernos de La Gaceta Nro. 30, FCE, México, 1986.	
Jueves 24 Sept	08:30-10:30	<i>Acción social</i> versus <i>Acción reactiva</i> : La búsqueda del sentido subjetivo de la conducta humana en la sociología comprensiva de Max Weber	Clase expositiva Trabajo grupal	Max Weber: <i>Economía y Sociedad</i> , Primera parte, Cap. I "Conceptos sociológicos fundamentales"; y III. "Tipos de dominación", FCE, México DF, 2002. Max Weber: <i>La ética protestante y el espíritu del capitalismo</i> , "Introducción" y "Primera parte"; Puebla, Premiá, 1988.	Manuel Guerrero
Jueves 1 Oct	08:30-10:30	Razonamiento sociológico y sentido común	Clase expositiva Taller	Pierre Bourdieu, et al.: <i>El oficio del sociólogo</i> , Primera parte ("La ruptura") y Segunda parte ("La construcción del objeto"); Siglo XXI, 1973.	Manuel Guerrero
Jueves 8 Oct	08:30-10:30		1er Certamen		Manuel Guerrero
Jueves 15 Oct	08:30-10:30	Del modelo voluntarista de la acción al sistema social: La perspectiva estructural funcionalista y sistémica de Talcott Parsons	Clase expositiva Trabajo grupal	Jeffrey Alexander: <i>Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial</i> . Capítulo 1 "La Primera Síntesis de Parsons", Editorial Gedisa, Bellaterra, 1997. Talcott Parsons: <i>El sistema social</i> , Cap. 1 "El marco de referencia de la acción y la teoría general de los sistemas de acción: Cultura, personalidad y el puesto de los sistemas sociales" págs. 6-18, y Cap. 7 "La conducta desviada y los mecanismos de control social", págs. 162-210.	Manuel Guerrero
Jueves 22 Oct	08:30-10:30	Gesto, comunicación y acción	Clase expositiva Trabajo grupal	George Herbert Mead: <i>Espíritu, persona y sociedad desde el</i>	Manuel Guerrero



		simbólicamente mediada en el interaccionismo de George Herbert Mead		<i>punto de vista del conductismo social</i> , Paidós, Buenos Aires, págs. 168-171, 176-189, 200-205.	
Jueves 29 oct	08:30-10:30	Clases sociales y estratificación social	Clase expositiva Trabajo grupal	Augusto Longhi: "Las dimensiones de la desigualdad". Revista de Ciencias Sociales, año XV, no. 20. DS, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay: Junio. 2002, pp. 111-122. Pierre Bourdieu: <i>La miseria del mundo</i> , Buenos Aires, Ed. FCE 2010. (extracto)	Manuel Guerrero
Jueves 5 Nov	08:30-10:30	Sexo y género. Multiculturalismo y etnicidad.	Clase expositiva Trabajo grupal	Teresita De Barbieri: "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica"; Revista Debates en Sociología, Nº 18, Universidad Católica del Perú, pp. 2-19, 1993. Pierre Bourdieu: <i>La dominación masculina</i> , Madrid, Ed. Anagrama, 2000. (extracto) Héctor Díaz- Polanco: "Etnia, clase y cuestión nacional", Cuadernos Políticos, México, no 30, pp.53- 65, 1981. Oracy Nogueira: "Color de piel y clase social"; en Vibrant V. 5. N° 1: 28p, 2008.	Manuel Guerrero
Jueves 12 Nov	08:30-10:30		2° Certamen		Manuel Guerrero
Jueves 19 Nov	08:30-10:30	Lógicas sociales, culturales e imaginarios sociales del cuerpo en la sociología de David Le Breton.	Clase expositiva Trabajo grupal	David Le Breton: <i>La sociología del cuerpo</i> , Cap. IV "Lógicas Sociales y culturales del cuerpo"; Cap. V "Los imaginarios sociales del cuerpo" y Cap. VI "El cuerpo en el espejo social"; Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 2002.	Manuel Guerrero



Jueves 26 Nov	08:30- 10:30	Cuerpo y <i>habitus</i> : La dimensión corporal de las prácticas sociales en el estructuralismo genético de Pierre Bourdieu.	Clase expositiva Trabajo grupal	Pierre Bourdieu: “Estructuras, habitus y prácticas”, en <i>El sentido práctico</i> , Capítulo 3. Pierre Bourdieu: “La distinción. Criterio y bases sociales del gusto”, Capítulo ‘Introducción’; Taurus, Buenos Aires, 1979.	Manuel Guerrero
Jueves 3 Dic	08:30- 10:30	Formas, reglas y roles de las interacciones <i>cara a cara</i> en la sociología dramática de Erving Goffman	Clase expositiva Trabajo grupal	Erving Goffman: <i>La presentación de la persona en la vida cotidiana</i> , Amorrortu, Buenos Aires. Introducción, Capítulo 1, “Actuaciones”, págs. 13-46. Erving Goffman: <i>Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales</i> , Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1972. (extracto)	Manuel Guerrero
Jueves 10 Dic	08:30- 10:30	Diagnóstico ocupacional y sociología	Taller de Integración		Manuel Guerrero
Jueves 17 Dic	08:30- 10:30	Tutoría			Manuel Guerrero
Jueves 24 Dic	08:30- 10:30		3er Certamen (plazo entrega ensayo)		Manuel Guerrero
Jueves 31 Dic	08:30- 10:30		Pruebas recuperativas		Manuel Guerrero

TEXTOS DE CONSULTA GENERAL

- Giddens, Anthony: “Sociología”, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1992.
- Ritzer, George: “Teoría sociológica clásica. Teoría sociológica contemporánea”, Mc Graw-Hill, Madrid, 1993.